

## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA SECRETARÍA SALA LABORAL EDICTO N°041.



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL, HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCI A	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-003-2019-00153-01	MARIA ELENA OCAMPO DE MOLANO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el once (11) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.		23/05/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-834-31-05-001-2018-00361-01	ALBA LILIANA HERRERA TORRES	CENTRO AGUAS S.A. E.S.P	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	OPDINAPIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), profierida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tuluá, objeto del recurso de apelación, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte demandante. Se señalan las agencias en derecho en esta instancia la suma de ½ SMLMV.	56	23/05/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-002-2021-00202-01	CARLOS HERNANDO CAICEDO	MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	FUERO SINDICAL	PRIMERO CONFIRMAR la sentencia No. 048 del 10 de mayo de 2022 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se señalan como agencias en derecho la suma de medio salario mínimo.	53	23/05/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-520-31-05-002-2019-00104-01	ARMANDO OROZCO CALDERÓN	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS		PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del 16 de noviembre de 2021, proferida en audiencia pública por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.		23/05/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Fijación: 24 de mayo de 2022, 08:00 am.

Desfijación: 24 de mayo de 2022, 05:00 pm La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA